

Guayaquil, 29 de Marzo del 2012.

Señores Socios  
COMERCIO EXTERIOR S.A. COMEXTESA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, me permito poner a vuestra consideración mi informe relacionado al ejercicio económico del año 2011, debiendo manifestar que se ha procedido a la revisión de las labores y documentación contable de la Empresa.

Condensado su examen se comprobó un correcto tratamiento aplicado a sus cuentas, habiéndose apegado a los principios y normas de Contabilidad, generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente.  


**Enrique Cabanilla,**  
Comisario.  
c.i. 0906612189.

